



## **ACTA DEL DÍA 3 DE JUNIO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO (UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)**

En Córdoba, a las 10,30 de la mañana del día 3 de junio de 2020, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Master de Patrimonio en sesión virtual online con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Impresiones del alumnado sobre la adaptación de la metodología y evaluación de las asignaturas del Máster provocada por el Covid 19. Problemas detectados y sugerencias de mejora.
2. Adaptación del profesorado de la enseñanza semipresencial a la no presencial, por si hubiera necesidad de hacer algún tipo de indicación o plantear alguna mejora antes de la finalización de las últimas clases.
3. Recordatorio sobre la necesidad de realizar las encuestas de calidad por parte del alumnado del Master.
4. Informar de la defensa de los TFM por la vía telemática.
5. Informar sobre la realización de las prácticas extracurriculares.

### **ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Angeles Jordano Barbudo. Directora Académica del Master.

Manuel Rivera Mateos. Secretario de la Unidad de Garantía de Calidad.

Manuel Pérez Lozano. Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad.

Lourdes Morillo-Velarde Lozano. Representante P.A.S. en el Master

Isabel Medina González. Representante del alumnado del Master

Tras abrir la sesión la Directora Académica del Master y explicar el Orden del Día, se cede la palabra a doña Isabel Medina, como representante del alumnado, que da traslado a esta Unidad de Garantía las propuestas y sugerencias siguientes sobre la adaptación de la docencia a la situación extraordinaria derivada de la pandemia COVID-19 y los contenidos del Orden del Día antes indicado:

- 1.) La conveniencia de que todo el profesorado del Master utilice en la medida de los posible las mismas aplicaciones informáticas de docencia virtual, con el

- objeto de facilitar que el alumnado se centre en el aprendizaje de una sola de ellas y no en varias.
- 2.) La sugerencia de que las consultas, dudas, etc. del alumnado sobre los contenidos y apuntes de las asignaturas sean atendidas por todo el profesorado no sólo por correo electrónico, chats o avisos-foro de Moodle, sino que también se arbitren sesiones virtuales a modo de tutorías.
  - 3.) Se traslada también la casuística que se da en algunas asignaturas de que se encargan al alumnado algunos trabajos prácticos que no tienen vinculación directa con los apuntes y contenidos disponibles en el Aula Virtual o que no encuentran aclaraciones para su realización en estos últimos, de manera que al alumnado le cuesta bastante poder encontrar información para cumplimentar estos trabajos, más aún si no se han dado orientaciones sobre los mismos en las clases presenciales o virtuales que se hayan impartido.
  - 4.) Se manifiesta también la problemática del cierre de la Biblioteca General y las bibliotecas de las Facultades de la UCO durante la pandemia, lo que ha dificultado extraordinariamente la consulta de bibliografía en algunos casos de necesidad de libros o publicaciones impresas no disponibles en formato digital, a lo que se suma también la dificultad de redactar los TFM y depositarlos en tiempo y forma.
  - 5.) Se sugiere también la conveniencia de que se revisen unos días antes los medios y aplicaciones telemáticas y la plataforma online de UCO Digital con vista a que no haya problemas de funcionamiento el día de la defensa de los TFM previstos para este año.
  - 6.) Asimismo, señala que se han observado algunos problemas de solapamientos y duplicidades en los contenidos de algunas asignaturas impartidas por varios profesores, que aún cuando sean puntuales, deberían de corregirse.
  - 7.) Por último, esta representante del alumnado expresa la problemática que se ha generado con la suspensión de las prácticas externas en empresas y entidades por la situación del Estado de Alarma sanitaria y pregunta si desde el Rectorado se van a tomar medidas compensatorias.

A continuación, toma la palabra la profesora Angeles Jordano, quien agradece a la representante del alumnado el traslado de sus sugerencias, problemas y propuestas para mejorar la docencia virtual en esta situación excepcional, de manera que dará traslado de todas ellas al profesorado correspondiente y, en su caso, cuando rebasen las competencias asumibles por el Master, al Rectorado o Instituto de Posgrado de la UCO; por ejemplo, en el tema de de la unificación de medios informáticos online y la solución de las prácticas extracurriculares en empresas y AAPP.

En este último caso, la profesora Jordano manifiesta que el tema de las prácticas extracurriculares suspendidas se ha tratado ya en el Rectorado y en posgrado y se prevé inicialmente una ampliación de plazo de realización hasta diciembre de 2020, aparte de otras posibles medidas excepcionales. En cualquier caso, se recomienda al alumnado que no cierren su expediente para mantener la cobertura de su seguro escolar en prácticas, a la espera del reconocimiento de las horas que se puedan justificar y del comunicado oficial del Rectorado y las empresas o AAPP.

Respecto a los TFM -señala la profesora Jordano- no se sabe aún si podrán realizarse en septiembre de manera presencial u online, pero desde el Master

se mantendrán contactos con Postgrado a los efectos de comunicar con tiempo a los alumnos la decisión final adoptada.

La profesora Jordano también informa en esta reunión de la necesidad de activación de las encuestas de calidad para los alumnos durante las últimas clases del Master que tendrán lugar a principios de junio.

Respecto a los solapamientos y posibles duplicidades de los contenidos de alguna asignatura impartida por varios profesores, se pregunta a la representante estudiantil que concrete cuál de ellas tiene este problema, a lo que contesta que es el caso de la de “Conservación y Restauración”, de manera que desde la UGC se estableció el compromiso de contactar con el coordinador de la asignatura para solventar estas cuestiones.

Por último, en lo que se refiere a la indicación de la representante estudiantil de algunos problemas en asignaturas muy puntuales de sobrecarga de trabajos prácticos diversos que, además, han de conjugarse con la realización de un examen final, como ocurre en la asignatura de Mercados Turísticos, desde la UGC también se establece el compromiso de hablar con el profesorado correspondiente, sin perjuicio de considerar en todo caso, la autonomía del profesorado a la hora de establecer el sistema de evaluación que considere más adecuado conforme a la Guía Docente el curso aprobada para el curso correspondiente.

Por último, y antes de cerrarse esta sesión sobre las 11,30 horas, intervienen la profesora Jordano y la representante del PAS, Lourdes Morillo-Velarde, para aclarar los trámites administrativos para el pago a los profesores externos del Master.

En Córdoba, a 3 de junio de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Manuel Rivera Mateos', written on a light blue background.

Fdo.: Manuel Rivera Mateos  
Secretario de la Unidad de Garantía de Calidad